

# Hacia un estudio de revisión de la pedagogía realista

MARÍA ELISA DI MARCO<sup>1</sup>

Universidad Católica San Pablo, Arequipa - Perú

Recibido el 03-01-25; primera evaluación el 27-11-25;  
segunda evaluación el 09-12-25; aceptado el 19-12-25

## RESUMEN

Este estudio presenta una revisión del concepto de pedagogía realista. Para ello, se aborda la exploración de la literatura desde el análisis sistemático documental y una interpretación hermenéutica que rescata aportes en términos significativos. En tal sentido, se efectúa la revisión sistemática desde la consulta a distintas bases de datos mostrando cuantitativamente los resultados arribados según su procedencia, el año de publicación de los hallazgos y el tipo de documento. Desde aquí, se identifican los hallazgos que podrían aportar a una profundización según criterios de inclusión previamente definidos y se emplea la hermenéutica para su interpretación con la finalidad de conocer aspectos sobre la aparición histórica de la pedagogía realista, los autores de referencia, la perspectiva epistemológica que asume, los pedagogos que se podrían incluir en esta línea, entre otros aspectos.

**Palabras clave:** pedagogía realista, análisis documental, interpretación, historia, epistemología.

## Towards a review study of realist pedagogy

### ABSTRACT

This study presents a review of the concept of Realist Pedagogy. To this end, the literature is examined through systematic documentary analysis combined with a hermeneutic interpretive approach, with the aim of identifying significant theoretical contributions. Accordingly, a systematic review is conducted by consulting multiple academic databases, quantitatively reporting the results according to their source, year of publication, and document type. Based on predefined inclusion

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Cuyo), profesora de grado universitario en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Cuyo) y diplomada en Logoterapia y Análisis Existencial (Universidad Católica Argentina). Actualmente, es profesora a tiempo parcial en la Universidad Católica San Pablo. Fue investigadora (en carácter de becaria) en CONICET, Argentina. Es, además, autora del libro *Para educar. Aportes desde la pedagogía de Francisco Ruiz Sánchez*. Correo electrónico: medimarco@ucsp.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4972-9348>



criteria, relevant studies are selected for in-depth analysis, and hermeneutic interpretation is applied to examine key aspects such as the historical emergence of Realist Pedagogy, its principal reference authors, the epistemological perspectives it adopts, and the pedagogical thinkers that may be situated within this tradition, among other dimensions.

**Keywords:** realist pedagogy; documentary analysis; hermeneutic interpretation; history; epistemology.

## Para um estudo de revisão da pedagogia realista

### RESUMO

Este estudo apresenta uma revisão do conceito de pedagogia realista. Para esse fim, a literatura é analisada por meio de uma análise documental sistemática, articulada com uma abordagem interpretativa de caráter hermenêutico, com o objetivo de identificar contribuições teóricas relevantes. Nesse sentido, realiza-se uma revisão sistemática a partir da consulta a diferentes bases de dados acadêmicas, apresentando quantitativamente os resultados segundo sua origem, o ano de publicação e o tipo de documento. Com base em critérios de inclusão previamente definidos, são selecionados os estudos mais pertinentes para aprofundamento, recorrendo-se à hermenêutica para sua interpretação, a fim de compreender aspectos como o surgimento histórico da pedagogia realista, seus principais autores de referência, a perspectiva epistemológica que assume e os pedagogos que podem ser incluídos nessa corrente, entre outros aspectos.

**Palavras-chave:** pedagogia realista; análise documental; interpretação hermenêutica; história; epistemologia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, han aparecido algunos movimientos educativos que, en sus instituciones de enseñanza, proclaman asumir los postulados de una pedagogía realista. No obstante, no parece estar muy claro —en términos académicos y científicos— a qué se alude cuando se menciona a tal pedagogía. La denominación, a su vez, presenta algunos matices, a veces, se señala como pedagogía realista y, otras, como realismo pedagógico o educación realista. Conviene agregar, además, que la palabra “realista”, como tal, es un calificativo un tanto común y puede, muchas veces, ser utilizada sin mayor profundidad. Desde tales postulados, es necesario dilucidar el posible dilema epistemológico que genera este concepto y sus planteamientos más profundos, como así también, sus antecedentes.

La pedagogía realista, desde un breve marco teórico, toma los postulados propios de la filosofía realista (entendida como la filosofía clásica del aristotelismo y el tomismo) y los traslada al terreno educativo. Así como existen pedagogías activas que se identifican con la filosofía idealista (como el constructivismo), cabe referirse a una pedagogía realista que se basa en el realismo filosófico, esto es, en el deseo de conocer del hombre que suscita el conocimiento de la realidad y la capacidad de la persona para acceder a la verdad, aprenderla y abrirse a la trascendencia (Cabello Gil, 2021; Di Marco, 2023).

El presente estudio propone una revisión de la literatura, a partir de un análisis sistemático y una interpretación hermenéutica, que rescate los aportes que, en términos significativos, podrían interesar respecto de los estudios hallados acerca del concepto de pedagogía realista. Los análisis sistemáticos surgen de la necesidad de asegurar que las decisiones que impactan en la vida de las personas se fundamenten en un entendimiento completo y renovado de la evidencia de investigación pertinente (Higgins et al., 2024), mientras que la interpretación, sopesando “la pretensión de verdad de la expresión que se trata de interpretar” (Pieper, 2002, p. 222), profundiza en el significado del concepto. Se efectúa, por tanto, una metodología mixta ya que, en primer lugar, se propone la revisión sistemática a partir de la consulta en distintas bases de datos (Alicia, Ebsco Host, Google Académico, PubMed, Scielo, Scopus y Web of Science) destacando cuantitativamente los resultados. En segundo lugar, se emplea la hermenéutica documental, esto es, la interpretación textual de los documentos en el marco de la mencionada revisión. La intención es subrayar los aportes que podrían ser relevantes en varios de los hallazgos considerando algunos criterios de inclusión precisos. A partir de dicha interpretación, se pretende conocer ¿a qué se alude con pedagogía realista?, ¿hay matices al respecto en los distintos documentos encontrados?, ¿a qué autores se hace referencia?, ¿qué aspectos son relevantes por considerar?, ¿qué documentos presentan un aporte relevante al enfoque?, entre otros puntos a tener presente.

El estudio muestra, primero, la cantidad de hallazgos a partir de la revisión sistemática, la repetición de estudios en el marco de los resultados, el año de mayores publicaciones sobre el concepto, los tipos de documentos encontrados y la relevancia —o no— para una posterior profundización. Segundo, desde el abordaje hermenéutico, este estudio da cuenta de algunas precisiones posibles respecto del enfoque de estudio, una somera sistematización de los autores que han sido (y son) los representantes de esta línea de pensamiento y los principios o bases fundamentales sobre el cual se sostienen los postulados que plantean.

El análisis efectuado podría aportar al debate epistémico y a la fundamentación de las decisiones académicas y curriculares de aquellos centros educativos que optan por este enfoque pedagógico, considerando los aspectos que emergen en la producción académica y científica al respecto, y los alcances que surgen de esta perspectiva en cuestión.

## 2. METODOLOGÍA

Como se ha mencionado, este estudio presenta una revisión sistemática y una interpretación del concepto de pedagogía realista, desde un abordaje metodológico mixto (de enfoque cuantitativo con instancia hermenéutica).

Se entiende por revisión sistemática:

un tipo de investigación científica mediante la cual se revisa la literatura científica sobre un tópico partiendo de una pregunta formulada de forma clara y objetiva, utilizando métodos sistemáticos y explícitos para localizar, seleccionar y valorar críticamente las investigaciones relevantes. (Sánchez Meca, 2010, p. 54)

La pregunta de la revisión cobra importancia, ya que determina su abordaje y los métodos utilizados. En tal sentido, podemos preguntarnos qué se ha escrito sobre pedagogía realista y qué merece la pena considerar al respecto.

A su vez, es necesario destacar que una buena revisión es de gran apoyo para establecer el estado de la cuestión del tema, ya que, “sistematiza y articula el conocimiento ya desarrollado, muestra los aspectos que quedan por revelar y permite identificar claramente qué cuestiones restan por iluminar” (Bengochea & Levín, 2012, p. 79). Los criterios de inclusión y exclusión son sumamente importantes ya que demarcan los límites para la consideración de la revisión mencionada. Dentro de los criterios de inclusión se han tenido presente las siguientes pautas:

- La búsqueda *on line*.
- Estudios solo en lengua española.
- La denominación “pedagogía realista” como operador booleano que acota la búsqueda.
- Las bases de datos: Alicia, Ebsco Host, Google Académico, PubMed, Scielo, Scopus y Web of Science.
- Todos los estudios que aparecen como resultado de esta indagación (174 en total).
- Sin filtro de fecha de publicación, respecto a la antigüedad del hallazgo.

- Como término de búsqueda, hasta el 25 de noviembre de 2024.
- Por su parte, respecto de los criterios de exclusión se han estimado los siguientes:
- Estudios que no aparezcan con la denominación exacta de “pedagogía realista”.
- Trabajos en otras lenguas que no sea la española.
- Otras bases de datos que no sean las mencionadas.
- Trabajos publicados que no aparecen en esta búsqueda *on line* (por ejemplo, libros sobre pedagogía realista).

Los criterios de inclusión y exclusión se tuvieron en cuenta en el proceso de acceso a la información. Respecto del proceso de búsqueda y selección se optó por desarrollar una bitácora. Así, teniendo en cuenta los criterios de inclusión, se realizó la búsqueda explícita del concepto en las bases de datos ya mencionadas en lengua española y se consideró el número de documento, el título, el autor o los autores, el año, si el resultado era útil para una profundización analítica en posteriores estudios, el tipo de documento y si aparece repetido o no (de manera que no se duplique el análisis).

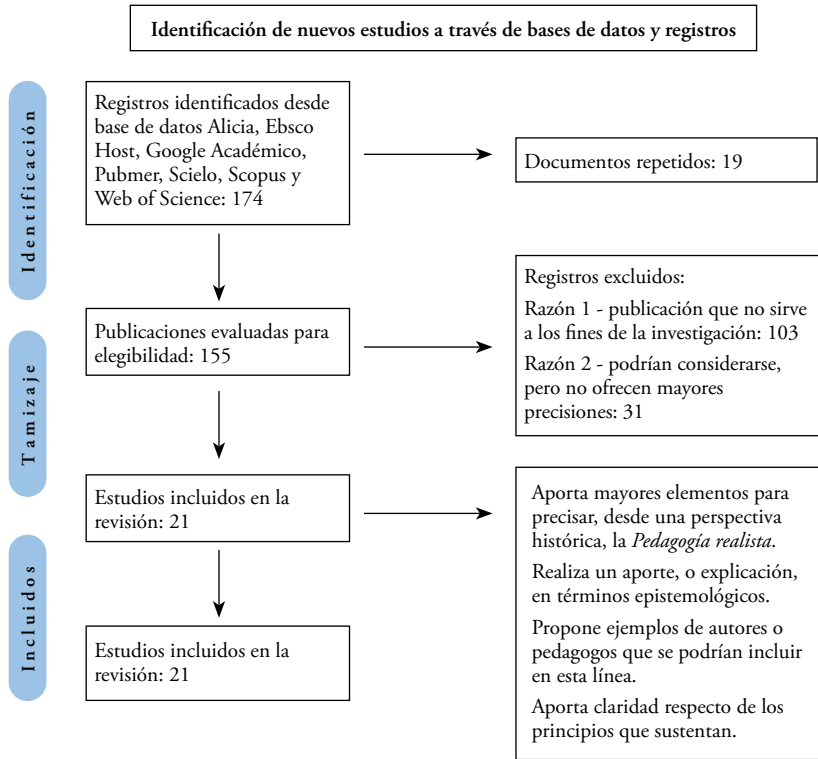
A partir de esta información se procedió a la interpretación hermenéutica, para ampliar y ahondar en los resultados. Esto cobra sentido desde nuestro estudio, ya que intentamos dilucidar en los resultados qué se entiende o se ha entendido por pedagogía realista, por lo que la gestación de tal concepto desde los parámetros históricos y epistémicos podrían aportar a su comprensión.

Esta profundización hermenéutica se realizó de modo manual [sin uso de la inteligencia artificial (IA)], y valora si cada uno de los documentos (en total, 174) sirve, o no; además, contempla otros criterios que creemos es necesario aclarar, tales como, si los estudios:

- Pueden aportar mayores elementos para precisar, desde una perspectiva histórica, la pedagogía realista.
- Realizan un aporte, o explicación, de la pedagogía realista en términos epistemológicos.
- Proponen ejemplos de autores o pedagogos que se podrían incluir en esta línea.
- Aportan claridad respecto de los principios que sustentan el enfoque educativo en cuestión.
- Dan pistas de los autores de referencia del enfoque con claridad.

Lo mencionado queda representado en el siguiente diagrama de flujo (Figura 1).

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA



Nota: Diagrama adaptado de Page et al. (2021).

Se estima que tales resultados revisten importancia para apreciar los aportes con relación a la perspectiva indagada y, dialogar así, con las posibles posiciones encontradas.

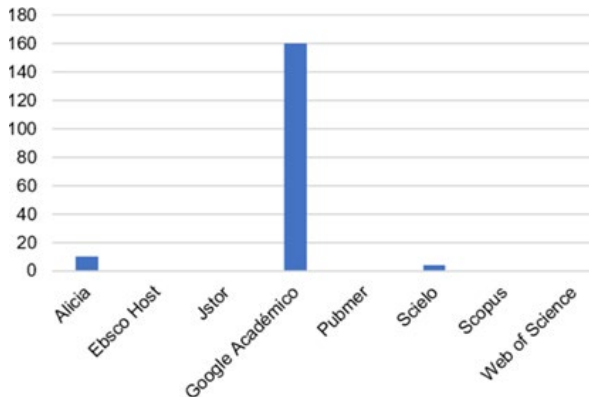
### 3. RESULTADOS

Para la exposición de los resultados se aborda, en primer lugar, lo que respecta a la revisión sistemática y, en segundo lugar, los aspectos propios de la profundización hermenéutica conforme a los objetivos del presente estudio. No se propone, como tal, una integración de los resultados ya que su exposición responde a etapas distintas, pero complementarias y sucesivas. La virtud de este orden radica en la posibilidad de realizar la interpretación hermenéutica de los estudios incluidos, fruto final de la etapa de revisión.

### 3.1. Revisión sistemática

Respecto a las bases de datos utilizadas (Alicia, Ebsco Host, Jstor, Google Académico, PubMed, Scielo, Scopus y Web of Science), se apreció que el concepto pedagogía realista aparece con frecuencia en una sola de estas bases de datos.

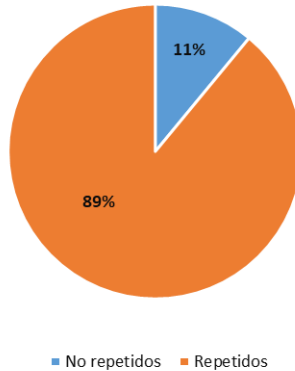
Figura 2. Resultado de “pedagogía realista” en las distintas bases de datos



En la Figura 2, se observa cómo se encuentra presente el concepto de “pedagogía realista” en los distintos buscadores y bases de datos que se han indagado. Cabe destacar que en Google Académico aparecen los resultados mayoritariamente (160 en total); en efecto, este buscador permite localizar documentos de índole académica en distintos formatos: artículos, tesis, ponencias, reseñas, libros, entre otros. No obstante, entre las limitaciones que se observan, encontramos que puede remitir a blogs, programas de estudio o demás archivos que, si bien se relacionan con la actividad académica, pueden ser cuestionables su formato y rigor científico. Alicia aparece como la siguiente base de datos que reúne información sobre el concepto en cuestión (diez documentos). Más acotadamente encontramos Scielo (cuatro resultados). En total los resultados suman 174 hallazgos en las bases mencionadas. Se destaca que no hay existencia de este concepto en buscadores como: Web of Science, Scopus, PubMed, Jstor y Ebsco Host. Esta podría ser una de las limitaciones del rastreo solo en lengua española.

Por su parte, considerando la posible repetición de los archivos (Figura 3), cabe mencionar que es preciso explicitar que algunos documentos se hallan reiterados.

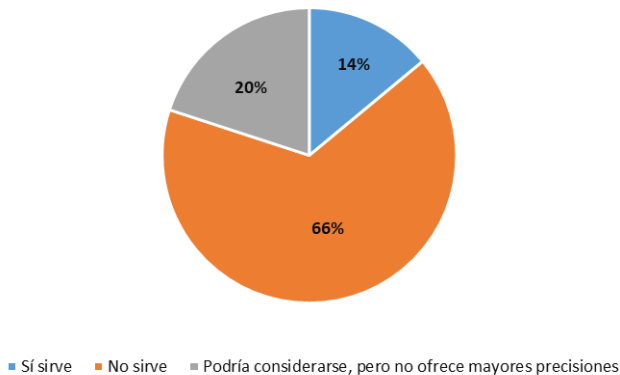
**Figura 3.** Documentos repetidos acerca de pedagogía realista con relación al total hallado



Así, del total de los hallazgos (174) se encuentran algunos documentos repetidos (19 del total), que representan el 11%. Esta aclaración no es menor ya que, en lo sucesivo, se ha tenido en cuenta solo una versión de estos para consignar si posee relevancia respecto del tema al que se está estudiando.

Por otro lado, en cuanto a la utilidad de los hallazgos según los criterios que hemos expuesto para su inclusión, conviene mencionar que esto se ha categorizado en tres posibles opciones excluyentes: “sí” (cuando, efectivamente, el documento sirve para profundizar información que interesa respecto a la pedagogía realista), “no” (no sirve para profundizar en dicho enfoque), y “podría considerarse, pero no ofrece mayores precisiones” en relación a que es acotado lo que expone, y de extenderse este, podría llegar a ser considerado su aporte (Figura 4).

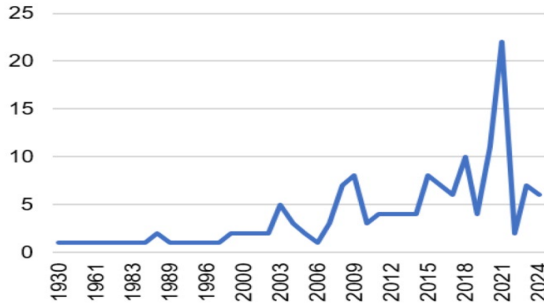
**Figura 4.** Utilidad de los documentos hallados para profundizar en la pedagogía realista



De lo expuesto, se desprende que la gran mayoría de los documentos encontrados (103) no servirían para profundizar aspectos vinculados a la pedagogía realista, los cuales representan el 66%. Algunos de este total (31) podrían considerarse, pero no ofrecen mayores precisiones que puedan dar cuenta de los criterios de inclusión que se establecieron arriba, esto es, el 20%. Otros (21) sí servirían para una profundización temática, ya que cumplen con los criterios de: aportar mayores elementos desde una perspectiva histórica o epistemológica, proponer ejemplos de autores o pedagogos que se podrían incluir en esta línea, aportar claridad respecto de los principios que sustentan el enfoque educativo en cuestión y/o de los autores de referencias del enfoque; estos representan solo el 14% del total de los hallazgos.

En relación con la distribución temporal de las producciones encontradas, cabe mencionar que no se ha filtrado la búsqueda por rangos de fechas determinadas, sino que se han registrado la totalidad de los hallazgos hasta el 25 de noviembre de 2024. Sin tener en cuenta los documentos repetidos (19) y los documentos sin fechar (1), se pueden ubicar los hallazgos según su año de publicación.

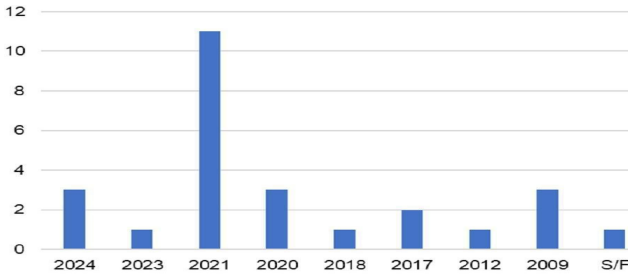
*Figura 5. Año de las publicaciones encontradas sobre pedagogía realista*



Como se puede apreciar en la Figura 5, el 2003 reporta una leve subida en las publicaciones (cinco); mientras que en el 2009 también se observa un ascenso (ocho). Los valores siguen en aumento en el 2015 (con ocho), 2018 (con diez) y 2020 (con 11) y hacen un pico en el 2021 (con 22 publicaciones). Sobre ello, son necesarias algunas aclaraciones de posibles sesgos que se han detectado. En efecto, tras la revisión manual de cada archivo se puede afirmar que no es del todo real el pico ascendente que se observa en el 2021.

Para graficar mejor el problema respecto del sesgo que se observó, específicamente en Google Académico y Alicia, la Figura 6 indica los años de los hallazgos que se han detectado como error de búsqueda.

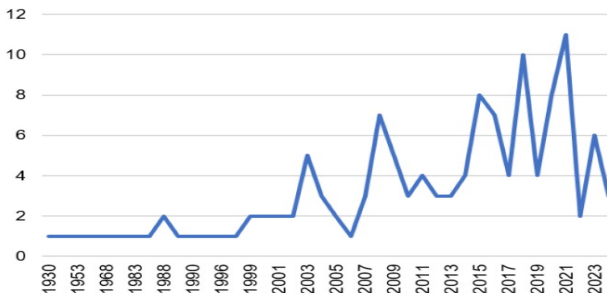
**Figura 6.** Año de los documentos detectados como “error de búsqueda”



Como se puede observar, el 2021 reporta el mayor sesgo (11 trabajos). Los años 2024, 2020 y 2009, por su parte, le siguen (con tres trabajos). Desde esta interpretación, uno de los sesgos ha sido detectado a partir de la publicación de un índice compartido con distintos documentos, tal es el caso de varios del 2021. Respecto de Alicia, en casi la totalidad de los trabajos (ocho), se da por restringir el concepto textual “pedagogía realista” al vocablo “realista”, a pesar de colocar correctamente el operador booleano. De allí que, en términos reales y para el posterior análisis hermenéutico, resulte importante aclarar que este sesgo manifiesta una cantidad de trabajos (26) que no pueden ser contemplados —en rigor— en el marco del término en cuestión.

De lo que se sigue, la producción real sobre el término podría ser la manifestada en la Figura 7.

**Figura 7.** Año de las publicaciones encontradas sobre pedagogía realista sin posibles sesgos en los resultados

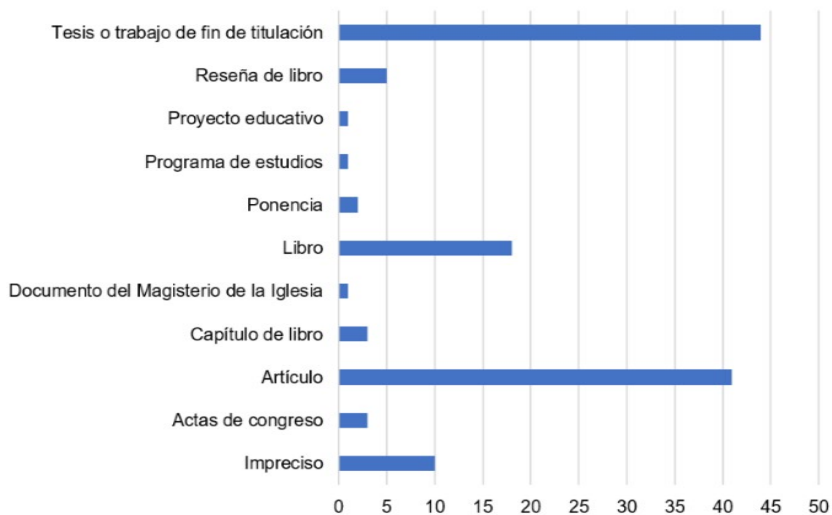


Desde esta nueva interpretación, sin embargo, se puede afirmar que el 2021 continúa siendo el año el que más publicaciones sobre este concepto posee

(11) —aunque con la mitad de lo expuesto antes, en la Figura 5—, le sigue el 2018 (con diez) y los años 2015 y 2020 (con ocho cada uno, respectivamente).

En lo referido al tipo de documento (Figura 8), se han clasificado los mismos en las siguientes categorías: actas de congreso, artículo, capítulo de libro, documento del magisterio de la Iglesia, libro, ponencia, programa de estudios, proyecto educativo, reseña de libro, tesis o trabajo de fin de titulación, e impreciso (cuando es confusa esta posible categorización).

**Figura 8.** *Tipo de documento hallado*



Como se puede observar, muchos de los trabajos responden a tesis o trabajos de fin de titulación (44), estos comprenden todo tipo de tesis y trabajos de graduación, ya sean de doctorado, maestría, grado, etc., seguidas por los artículos (41 documentos). También, se pueden considerar los libros (18) como otro de los núcleos encontrados. Varios de los hallazgos (diez), a su vez, son imprecisos. Lo que interesa es poder responder a la pregunta ¿por dónde circula el conocimiento del tópico en cuestión? Esto permite concluir que las tesis o trabajos de fin de titulación y los artículos albergan gran proporción de estos. Cabe aclarar, que se han filtrado aquí los documentos que corresponden al sesgo comentado respecto de Google Académico y Alicia.

Una vez finalizada esta breve revisión, conviene ahora —para responder al objetivo de este estudio— aclarar a qué se alude cuando se menciona pedagogía realista desde una interpretación hermenéutica, y rescatar los aportes que en términos significativos podrían interesar.

### **3.2. Revisión en clave hermenéutica**

Considerando los criterios de inclusión precisos es importante destacar los aportes que podrían ser relevantes en varios de los hallazgos que son parte de la revisión anterior. Para ello, se ha tenido presente si es que el hallazgo puede aportar mayores elementos para precisar dicho enfoque desde una mirada histórica, desde una perspectiva epistemológica, y desde el ejemplo de algún autor o pedagogo que se podría incluir en este enfoque. Esto colabora para que se pueda concluir respecto de los principios que lo fundamentan y los autores que le sirven de base para solventarlo.

#### ***3.2.1. Aproximación histórica***

Desde una mirada histórica, algunos de los textos seleccionados remiten a diferentes autores de referencia de la pedagogía realista. En tal dirección, Rodríguez de Mayo (2017) describe que la metodología sensualista posee sus raíces en la pedagogía realista, de la cual su máximo representante fue Juan Amós Comenio, para quien el aprendizaje se inicia en lo sensorial. El autor sostiene que el método pestalozziano complementa los supuestos de esta pedagogía, que —aclara— “comienza con Wolfgang Ratke y evoluciona con Comenio en el siglo XVII; en ella [en la pedagogía realista] se trata de incorporar el nuevo método inductivo para estudiar la realidad” (p. 24). También, Varela Barraza (2004) destaca a Comenio como impulsor de la pedagogía realista en el siglo XVII.

Camelo Pinilla y Sánchez Romero (2008), por su parte, remiten a Luzuriaga quien identifica como preceptores de la pedagogía realista de la Europa del siglo XVI a Ratke, Comenio y Locke (Luzuriaga, 1980). A su vez, Cumandá Miranda López (2016) subraya —siguiendo a Bernal (2005)— que en el siglo XVI la enseñanza debía partir de las cosas y también de los fenómenos de la naturaleza, por eso esta etapa se denomina como “pedagogía realista”, y en ella sobresalen Ratke y Comenio.

El libro compilado por Montes García (2003) ofrece, a modo de manual, la propuesta de lo que denomina pedagogía realista, englobando a autores como Bacon, Descartes, Comenio, Locke y Fénelon. Asimismo, Villamizar Pinzón (2020) refiere que el empirismo y el idealismo dieron lugar a la pedagogía realista de la que se destacan Wolfgang Ratke, Juan Comenio, Denis Diderot, Jean le Rond D’Alembert, John Locke, entre otros. Observamos aquí algunas similitudes y diferencias con respecto a lo brevemente expuesto, aunque advertimos que no se ofrecen mayores datos.

También desde una perspectiva histórica, Orlandini Cahuas (2019) le atribuye a Ratke ser el mayor representante de la pedagogía realista que intentó sustituir el conocimiento verbalista y proponer que el método debe seguir las leyes de la naturaleza. Su método, según este autor, debe ir de lo simple y sencillo a lo complicado, aprender una cosa la vez, repetir lo aprendido, enseñar primero los contenidos en la lengua materna (luego en la extranjera), contemplar que el estudiante aprenda con agrado y sin imponer reglas (sino obtenerlas por uno mismo), “aprender la cosa misma, después los nombres de estas” (p. 12), aprender por experiencia e inducción; a su vez, considerar que el profesor debe —solamente— instruir y luego completar ello el estudiante, y marchar según la disciplina escolar y doméstica.

Por su parte, Morales Hidalgo et al. (2018) refieren a la praxis pedagógica moderna que, siguiendo a Gadotti (1998), se ha caracterizado por el realismo, “desplazando a las ciencias humanas por las naturales” (p. 164), donde predomina el mundo exterior, lo empírico; la visión investigativa aquí es la científicista. Similar idea está presente también en la propuesta de Alvarado Martínez (2017), la cual refleja que la pedagogía en cuestión desarrolló la razón con Descartes y el estudio de la naturaleza con Bacon. Rivas (2005) también presenta alguna similitud a lo dicho ya que, citando a Durkheim (1992), refiere al cambio de la escuela en el siglo XIX donde lo que importa es conocer las cosas, poner en contacto directo al niño en vez de una educación de tipo libresco.

En conclusión, respecto a la perspectiva histórica no existen acuerdos unánimes en los resultados hallados sobre cuál es el autor de referencia de este enfoque. Sí conviene mencionar, que la mayoría de los documentos ubican al moravo Juan Amos Comenio (1592-1670) y a Wolfgang Ratke (1571-1635) como protagonistas de este movimiento, que aboga por destacar el aprendizaje por experiencia “de las cosas mismas”, en contacto directo, siguiendo las leyes de la naturaleza mediante un método inductivo (ir de lo particular a lo general).

En esta línea, se puede sostener que desde el siglo XVII se impulsa la propuesta en términos pedagógicos del realismo, aunque algunos autores lo confunden con otras visiones empiristas y científicistas. Se destaca, sin embargo, la importancia de ir a las cosas mismas y del contacto directo con estas. Por su parte, ubicar a otros autores como Bacon, Descartes, Locke y Fénelon, tal como refiere Montes García (2003), puede ser problemático, ya que estos posicionamientos son diversos en el marco de este mismo movimiento y responden a propuestas profundamente dispares. Lo cierto, es que requeriría de un análisis más detallado que el que aquí se presenta.

### 3.2.2. Abordaje epistémico

Desde una consideración epistémica, es claro en el artículo de Cabello Gil (2021) que la pedagogía realista se basa en el realismo filosófico. El texto brinda pistas seguras sobre ello considerando que la persona “puede conocer la realidad, acceder a la verdad y trascender” (p. 147). Para el autor, el realismo filosófico se nutre de la doctrina de Étienne Gilson (1974) como referencia. A su vez, se pueden sintetizar tres ideas que interpreta: existe algo, se puede conocer algo de eso que existe, y se puede comunicar algo de lo que conocemos. Desde aquí queda clara la relación entre conocimiento y realidad, y la pertenencia de tal enfoque a la posición aristotélico-tomista. En contraposición, un nutrido diálogo presenta con el idealismo cartesiano para el cual el pensamiento “antecede y constituye la realidad” (Cabello Gil, 2021, p. 150). En Cabello Gil (2021), la perspectiva realista se traduce en los contenidos educativos, los cuales son la materia a partir de la cual se conoce la realidad y, en tal sentido, son objetos de ser enseñados y transmitidos.

También se estima que un aporte lleva a cabo el texto titulado *Sobre la relación entre verdad y educación: defensa de una pedagogía realista* de Ruiz Calahorro (2023). Este hace una apología respecto del desarrollo de la vida del hombre en base a la verdad de las cosas, refiere a la relación entre realidad y verdad, y cómo esta búsqueda se encuentra implícita en nuestra naturaleza racional. Queda claro que la verdad es parte esencial de la educación, ya que la dota de sentido; en efecto, cabe preguntarse: “¿Qué se va a transmitir sin una verdad que sustente aquello que se transmite?” (p. 292). Además de explicar lo señalado, hace un breve análisis de algunos filósofos que poseen concepciones contrarias a esta pedagogía realista, tales como Heidegger, Nietzsche y Foucault; ya que, desde los postulados de este último, la verdad es entendida como una creación del poder.

También en clave epistémica, Bellomo (2023) expone un avezado análisis sobre la posibilidad de un constructivismo pedagógico realista desde los planteamientos de Piaget; así, se pregunta si es posible considerar un constructivismo pedagógico desde una posición realista. A partir de la revisión de nociones, tales como la de representación, se propone revalorizar la idea de mediación del conocimiento. El concepto de realidad y esquemas pone en diálogo distintos autores y corrientes. La reflexión parece llegar a su culmen cuando el autor afirma: “el momento de la acomodación constituye la instancia en que nuestras estructuras cognitivas se ven obligadas a reorganizarse por fuerza de las demandas de la realidad externa” (p. 204). El autor parece dejar entreabierto la puerta al diálogo de estas dos posturas consideradas como antagónicas.

Por su parte, Carrieri et al. (2023), desde los lineamientos metafísicos, abordan el problema de la subalternación de las ciencias y cómo la metafísica es la ciencia primera a partir de la cual se pueden entender las ciencias segundas, como la filosofía de la naturaleza. A través de la interpretación del ser como análogo, las autoras realizan un estudio acerca de los principios de no contradicción, tercero excluido y principio de identidad trabajados en el aula, en el marco de la clase de Ciencias Naturales sobre los reinos del mundo natural. Mediante el diálogo socrático, se puede ver la apropiación (o no) de tales principios y los hábitos de pensamiento que establece Brie (2000). La propuesta manifiesta aspectos teóricos y prácticos en consonancia a la pedagogía realista; como se observa, el sustento metafísico de la filosofía clásica fundamenta la actividad didáctica que tematizan.

Asimismo, Hernán Muszalski (2019) hace una reseña del libro *Educación de la virtud en los ámbitos familiar y escolar*. Este destaca que Diez Canseco (2018) —autora de la obra— hace una exposición de los presupuestos antropológicos de la educación clásica y extrae las consecuencias de una pedagogía realista y cristiana desde la que se profundiza en la educación del niño y del adolescente, siguiendo el esquema de Santo Tomás de Aquino acerca de los niveles cognoscitivos y afectivos del hombre.

También Quiroga (2020) hace alusión a la pedagogía realista que toma los postulados de la visión aristotélica-tomista para su investigación. El estudio está basado en la educación en virtudes para el perfeccionamiento humano, enfatizando la virtud de la estudiosidad. El abordaje se hace desde un enfoque mixto, destacando la importancia de esta virtud para el paso de los estudiantes de nivel secundario al universitario, favoreciendo la creación de un plan de acción que colabore en ello.

El texto de Pineda (2020), por su parte, se enfoca en el aspecto cognoscitivo. La pregunta por conocer posee otra pregunta anterior que refiere a quién es la persona (ese ser que conoce). Así, recreando la noción boeciana que interpreta Tomás de Aquino, alude al carácter completo y acabado del ser humano, a su individualidad y naturaleza racional. La persona, llamada a ser virtuosa, se realiza por la educación. Desde un análisis del conocimiento, enfatiza el realismo gnoseológico y distingue los tipos de conocimiento (sensible e intelectual). La pregunta acerca de qué es lo que se conoce viene de la mano de la perspectiva aristotélica-tomista cuya respuesta se centra en la naturaleza de la realidad. Según el autor, “descubrir la verdad es educar en lo bueno, lo verdadero y lo justo” (p. 7) y esta búsqueda de la verdad se consigue por medio de una pedagogía realista.

Con un tópico actual, García Jara y Pineda (2021) (este último ya citado arriba) exponen la educación desde la perspectiva de Tomás de Aquino en el contexto de la cibercultura y enfatizan el aporte del realismo pedagógico en el marco de la “pedagogía perenne”. Los autores destacan la virtud como fin de la educación en clave tomista y los retos de la educación en una sociedad hipermediatizada, interrogándose quién es el que educa en tal dirección. La cuestión del conocer y el saber se torna problemática por la inmediatez actual y el mercantilismo; no obstante, los autores enfatizan la necesidad de no perder el norte respecto de la educación en la virtud y la necesidad de reconocer la persona sobre el objeto tecnológico, preocupándose por el cultivo de las facultades y dimensiones específicamente humanas.

En conclusión, desde la mirada epistemológica, los trabajos aluden a la perspectiva aristotélica-tomista como un foco desde el cual se sustenta la idea de posibilidad del conocimiento de la realidad. La realidad, cuyo último fundamento es la participación del ser divino, dota de contenido al conocimiento desde una perspectiva metafísica. El concepto de persona humana, a su vez, se torna presente a partir del cual se alude a la racionalidad, por la cual el hombre puede conocer lo que las cosas son y tender a las mismas.

Quedan expuestas, además, posturas contrarias al realismo (como el idealismo) que en materia educativa refiere a la perspectiva constructivista actual. Lo cierto es que un abordaje en el ser de las cosas y su posibilidad real de conocimiento por parte de la persona impregna la perspectiva epistemológica desde la mirada clásica aristotélica-tomista.

### ***3.2.3. Autores o pedagogos que se podrían incluir en esta línea***

Interesa aquí destacar el aporte de autores representativos de este enfoque. En tal dirección, los hallazgos enfatizan la figura del P. Tomás Morales (1908-1994), cuya propuesta se cualifica como una pedagogía realista (Lafuente Nafría, 2008). En efecto, el P. Morales recrea fuentes como Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús, la filosofía clásica (del realismo tomista y el clasicismo grecorromano), el magisterio de la Iglesia y el personalismo. Claramente, hay en el P. Morales una pedagogía católica que responde a la necesidad de integración del hombre y a la armonía de una naturaleza (humana) que se encuentra desordenada. Según Lafuente Nafría (2008), esta pedagogía es realista porque es una pedagogía del sentido común basada en la experiencia, se apoya en fuentes perennes (como las ya mencionadas arriba), está arraigada en las exigencias de la naturaleza humana (corpórea-espiritual a imagen y semejanza de Dios),

aspira a Dios como ideal real y objetivo, y es realizable siempre “en cualquier lugar y por cualquier persona” (p. 203).

También Teresa Cid Vázquez (2007) recuerda que el hombre está llamado a vivir en la verdad y el amor, tal como lo manifestó Juan Pablo II en la *Carta a las familias* (1994). La figura del educador, como maestro, participa como cooperador en ello. Así, desde el magisterio de la Iglesia y citando a algunos santos (tales como Tomás de Aquino, José de Calasanz, Newman y el P. Morales, venerable) la autora repara en el llamamiento a la verdad y la misión de la universidad. Asimismo, refiere a la educación para la realidad, a la persona humana (ya que la educación solo puede ocurrir entre personas) y al P. Morales con su propuesta como pedagogía realista.

Muy brevemente, desde el acompañamiento pastoral con jóvenes, la revista *Forum.com* (2021) refiere a la figura de Jesús como maestro que enseñaba los misterios del reino de los cielos con parábolas, proponiendo de este modo una pedagogía realista. Si bien el escrito no ofrece mayores reflexiones al respecto, es interesante no eludir este dato según los lineamientos que van transparentando los hallazgos.

Por su parte otro estudio más, el de Velasco Corriónero (2020), revela la propuesta del P. Morales como pedagogía realista aplicada a los jóvenes. Como afirma la autora: “Quizá el término realista es uno de los que mejor definen el modo de educar del P. Morales” (p. 148). Tal pedagogía apunta algunos principios, tales como: conocer nuestro barro, nuestra debilidad; educar, lo cual supone aprender a corregir y a corregirse; educar amando, que comprende enseñar a sufrir; el “hacer-hacer”, es decir, una pedagogía activa descubriendo las riquezas de los demás; la ejemplaridad en los pequeños detalles; y el vivir el momento presente (enseñando a vivir el “ahora”). A su vez, atender a cada educando como persona es otra de sus connotaciones que puede verse recurrentemente en sintonía con otros planteamientos que se han mencionado antes.

Con diferente matiz, Conrad Vilanou Torrano (2001) aborda la pedagogía culturalista de Juan Tusquets. Si bien se puede afirmar que este texto no ofrece mayores detalles sobre la pedagogía realista, ubica a Tusquets como parte de la misma corriente en el marco de la pedagogía perenne de la tradición aristotélica-tomista. El autor del artículo destaca de Tusquets el culturalismo pedagógico, la pedagogía de la problematicidad y su abordaje con respecto a la pedagogía comparada, en el marco del movimiento de renovación católica neoescolástico de finales del siglo XIX.

Por todo lo referido en este apartado, resulta clara la vinculación de la pedagogía realista con la perspectiva religiosa (de tinte católico) en los autores mencionados. En efecto, estos desarrollan sus reflexiones desde los aportes

emanados de la filosofía realista (que parece ser la más cercana al catolicismo, según queda manifiesto en los hallazgos). Por lo abordado, se rescata la importancia de la figura de Jesucristo como un maestro que enseña a partir de analogías con la naturaleza, la propuesta del P. Morales como autor contemporáneo en el marco de la pedagogía realista y la propuesta de Tusquets.

### ***3.2.4. Otros aportes que ofrecen una visión peculiar***

Con otros matices se encuentra el aporte de Oliveros Martín (2021), el cual analiza la educación inclusiva en el profesorado desde la mirada de la pedagogía realista y la reflexión orientada al significado (Korthagen y Kessel, 1999; Korthagen 2017). Desde la teoría de la Gestalt, se propone un enfoque realista para reducir la brecha entre la teoría y la práctica, y se destacan distintos niveles que pueden desarrollarse como deseables en la formación de los futuros docentes. Esta perspectiva se presenta como superadora de la formación docente. Cabe mencionar que el aporte parece irrumpir con los demás hallazgos por su sustento gestáltico y su abordaje del todo particular.

A favor de una “pedagogía feminista realista”, Angeleri (2011) reflexiona acerca de la teoría realista de la identidad partiendo de postulados marxistas. La autora estaca el rol epistémico de las identidades sociales. En sus palabras se trata de “una perspectiva que considera a todas las experiencias como potencialmente generadoras de evidencias que podríamos utilizar para justificar los reclamos de verdad” (p. 66); desde aquí se entiende que la producción de conocimiento es una empresa colectiva. También debe notarse que el posicionamiento para entender esta “pedagogía realista” es totalmente distinto a los alcances mencionados en los otros aportes.

## **4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Este estudio presentó una revisión del concepto de pedagogía realista considerando la exploración de la literatura desde el análisis sistemático y la interpretación hermenéutica. Se rescataron, de este modo, los aportes que en términos significativos podrían interesar al enfoque desde una metodología mixta utilizando, en primer lugar, la revisión sistemática y, en segundo lugar, la interpretación textual de los datos que arrojaba tal revisión. Además, el trabajo pretende ser sustento de este concepto que puede parecer algo impreciso y versátil ante su utilización en ámbitos académicos.

La revisión sistemática desde la consulta a distintas bases de datos (Alicia, Ebsco Host, Google Académico, PubMed, Scielo, Scopus y Web of Science)

mostró que la cantidad de los resultados arribados fue de 174 documentos. Se concluyó sobre la insuficiencia de publicaciones de calidad y alto impacto sobre el concepto en cuestión. Por su parte, si bien el año de aparición del término ha ido en aumento hasta el 2021, también se pudo observar que el número sigue siendo escaso y el tipo de documento en su mayoría posee un formato de tesis o de trabajo de fin de titulación. Sobre ello, cabe concluir que el conocimiento que circula es, en gran parte, académico y se encuentra poco patentado en el formato de artículo científico. Fruto de esta revisión sistemática, se seleccionaron 21 hallazgos que fueron tenidos en cuenta en la siguiente etapa.

Dentro de la etapa de interpretación hermenéutica, se podrían destacar fundamentalmente tres de los hallazgos para comprender medularmente los principios de la pedagogía realista, a saber, el artículo de Cabello Gil (2021), el capítulo de libro de Ruiz Calahorro (2023) y el artículo de Teresa Cid Vázquez (2007). En todos se alude a la perspectiva realista (en términos filosóficos) como la que fundamenta tal pedagogía. En efecto, conocer implica desvelar algo en relación con la verdad, la cual debe adecuarse a lo real. El conocimiento es posible gracias al deseo de conocer del hombre y es este deseo el que fundamenta la enseñanza, la comunicación de lo que se puede conocer y, por tanto, aprender. De esta manera, la tarea del maestro es cooperar con esa verdad que ha descubierto.

Estos aportes que se han señalado toman su riqueza de la perspectiva clásica aristotélica-tomista —o bien llamada filosofía perenne— y de algunos de sus intérpretes algo más cercanos a nuestros tiempos, como Gilson (1974). Sin desconocer que podrían identificarse otros autores contemporáneos, cabe mencionar que los hallazgos explicitan poco al respecto.

Por todo lo señalado, la pedagogía realista podría entenderse como la vertiente educativa que se fundamenta en la tradición clásica aristotélica-tomista; aunque no se descarta que tal terminología sea algo ambigua y usada esporádicamente por demás enfoques que parecen ser antagónicos al mencionado, como se vio en Angeleri (2011).

Para concluir, hay que decir que otros tópicos emblemáticos tales como los conceptos de realismo educativo, educación realista, entre otras posibles variantes, podrían ser susceptibles de un abordaje similar con la finalidad de emparentar el enfoque y complementar los resultados de estas denominaciones. Para terminar, se puede mencionar que no hay que desestimar resultados relevantes que pudiesen provenir de fuentes escritas (como libros, conferencias) y de otras lenguas (como la inglesa), que escapen al rastreo que se ha realizado en esta pesquisa, ya que podrían ser de gran utilidad a la hora de clarificar que se entiende por pedagogía realista.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Martínez, I. G. (2017). *Lectura pedagógica de la “tutoría” como racionalidad instrumental en la “formación” para la investigación, en el posgrado en pedagogía de la UNAM* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000754980/3/0754980.pdf>
- Angeleri, S. (2011). Identidades sociales y apelación al privilegio epistemológico. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 17(1), 51-72. <https://www.redalyc.org/pdf/177/17731135004.pdf>
- Bellomo, S. T. (2023). Posibilidad de un constructivismo pedagógico realista. *Sophia*, 35, 187-209. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86262023000200187](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262023000200187)
- Bengochea, N., & Levín, F. (2012). El estado de la cuestión. En L. Natale (Coord.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 79-86). Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/888-en-carrera-escritura-y-lectura-de-textos-academicos-y-profesionalespdf-19ZYM-articulo.pdf>
- Bernal, A. (2005). *El realismo pedagógico*. Síntesis.
- Brie, R. (2000). *Los hábitos del pensamiento riguroso*. Universidad Católica de La Plata.
- Cabello Gil, J. A. (2021). Del realismo filosófico a la pedagogía realista. *Metafísica y Persona. Revista sobre Filosofía, Conocimiento y Vida*, 13(25), 147-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7805931>
- Camelo Pinilla, S. M., & Sánchez Romero, A. M. (2008). *La institucionalización de la enseñanza de francés en Colombia en la primera mitad del siglo XIX: 1826-1850* [Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana].
- Carrieri, M., Monroig, V., Núñez de Grosso, S., & Vázquez, F. G. (2023). Principios filosóficos fundamentales y enseñanza de las Ciencias naturales en el nivel secundario. *Psico/Pedagógica*, 14(18), 102-130. <https://cicuyo.org/ojs/index.php/Psicoped/article/view/154>
- Cid Vázquez, M. T. (2007). “Cooperadores de la verdad”. La misión de la Universidad. *Espíritu: cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, 56(135), 45-55.
- Cumandá Miranda López, X. (2016). *Los procesos educativos de enseñanza aprendizaje en la formación disciplinaria de los estudiantes de la unidad educativa particular latinoamericano* [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio digital de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/0f2188c0-fe7b-454b-a68a-037284115aa1>

- Diez Canseco, M. L. (2018). *Educación de la virtud en los ámbitos familiar y escolar*. Universidad Católica San Pablo.
- Di Marco, M. E. (2023). El deseo de conocer como fundamento del aprendizaje. *Aquinas. Revista de Educación*, IV(7), 22-32. <https://ceerigansmontes.wordpress.com/wp-content/uploads/2023/08/aquinas-vol-4-n-7-agosto-2023.pdf>
- Durkheim, E. (1992). *Historia de la educación y las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. La Piqueta.
- Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. Editores Siglo XXI.
- García Jara, R. y Pineda, É. (2021). La educación desde la perspectiva de Tomás de Aquino en el contexto de la cibercultura. *Hallazgos*, 18(35), 319-340. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-38412021000100013&scrypt=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-38412021000100013&scrypt=sci_arttext)
- Gilson, E. (1974). *El realismo metódico*. RIALP.
- Higgins, J. P. T., Thomas, J., Chandler, J., Cumpston, M., Li, T., Page, M. J., & Welch, V. A. (Eds.). (2024). *Manual Cochrane para revisiones sistemáticas de intervenciones* (versión 6.5). Cochrane.
- Juan Pablo II (2 de febrero de 1994). *Carta a las familias*.
- Korthagen, F. & Kessels, J. (1999). Linking Theory and Practice: Changing the Pedagogy of Teacher Education. *Educational Researcher*, 28(4), 4-17.
- Korthagen, F. (2017). Inconvenient truths about teacher learning: Towards professional development 3.0. *Teachers and Teaching*, 23(4), 387-405.
- Lafuente Nafría, M. B. (2008). Formación realista e integral de la persona en la pedagogía del P. Tomás Morales. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 35, 199-208. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4958356>
- Luzuriaga, L. (1980). *Historia de la educación y de la pedagogía*. Losada.
- Montes García, S. (2003). *Clásicos de la pedagogía*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morales Hidalgo, P. de los Á., Bermúdez García, J. Á., & García Zacarías, J. C. (2018). El fenómeno del conocimiento como problema en la investigación educativa. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 25(2), 157-182. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86262018000200157](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262018000200157)
- Muszalski, H. (2019). Reseña de: Educación de la virtud en los ámbitos familiar y escolar. *Revista de Psicología*, 9(1), 123-125.
- Oliveros Martín, D. (2021). *Currículum Democrático y Educación Inclusiva en la Formación Inicial de Maestros de Educación Primaria. Análisis y prospección desde la perspectiva de los estudiantes* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=289073>

- Orlandini Cahuas, W. (2019). *Participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos en base a los principios de la Constitución* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio virtual de la Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/2741>
- Pieper, J. (2002). *Escritos sobre el concepto de filosofía (Vol. 3)*. Encuentro.
- Pineda, É. (2020). *Conocer y pensar desde la perspectiva de Tomás de Aquino* [Archivo PDF].
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting, P., & Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0300893221002748>
- Quiroga, M. (2020). *Pedagogía de la Virtud: el desarrollo de la estudiosidad en estudiantes en transición a la universidad. Diseño de un Plan de intervención* [Tesis de Maestría, Universidad Austral]. Repositorio Institucional de la Universidad Austral. <https://riu.austral.edu.ar/handle/123456789/986>
- Rivas, A. (2005). *Pasajes, fronteras y fuerzas: el adentro y el afuera político de la educación en el federalismo argentino* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio digital Flacso Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1043>
- Rodríguez de Mayo, R. (2017). El método intuitivo de Pestalozzi en el origen del ideario de la escuela nueva en Venezuela. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 17(1), 15-32. <https://www.proquest.com/openview/278211006402031ff7f6b6bf2697b684/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2034911>
- Ruiz Calahorro, J. C. (2023). *Sobre la relación entre verdad y educación: defensa de una pedagogía realista*. En M. Bermúdez Vázquez & R. D. Macho Reyes (Coords.), *Uso de razón: argumentos y ley a lo largo de la historia de la filosofía* (pp. 287-298). Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9196413>
- Salesianos Santiago el Mayor (marzo de 2021). La presencia, sacramento salesiano. Formación. El acompañamiento en la pastoral con jóvenes. *Forum.com*, 183, 9-20.
- Sánchez Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula Abierta*, 38(2), 53-64. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/5126>

- Varela Barraza, J. A. (2004). Consideraciones y estudio de la educación extracurricular basada en los modos lingüísticos. En J. J. Irigoyen & M. Y. Jiménez (Coords.), *Análisis funcional del comportamiento y educación* (pp. 37-75). Universidad de Sonora. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2018/10/Analisis-funcional-del-comportamiento.pdf#page=37>
- Velasco Corriero, M. D. (2020). *Propuesta de los principios pedagógicos del Padre Morales dirigida a educadores universitarios para lograr una formación integral de los postmillennials* [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrojejo]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3369>
- Vilanou Torrano, C. (2001). La pedagogía culturalista de Juan Tusquets (1901-1998). *Revista Española de Pedagogía*, LIX(220), 421-438. <https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol59/iss220/6/>
- Villamizar Pinzón, R. (2020). Propuesta para la enseñanza de la filosofía enfocando el saber poder en la escuela, desde la perspectiva de Michel Foucault. *Dialéctica*, 17, 315-332. <http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/dialectica/article/view/8415>

**Cómo citar este artículo:** Di Marco, M. E. (2026). Hacia un estudio de revisión de la pedagogía realista. *Educación*, XXXV(68), 56-78. <https://doi.org/10.18800/educacion.202601.A003>

**Primera publicación:** 16 de febrero de 2026.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.